

La
**VIOLENCIA
DIGITAL
DE GÉNERO**
a periodistas
en **PARAGUAY**

ANEXO

1. Guía para focus group

En cuanto a la técnica propuesta para el estudio, se puede afirmar que los focus group posibilitan indagar una temática a partir de un hecho conversacional que caracteriza el relato común de manera particular y significativa.

En los focus group el relato grupal se materializa a partir de la conversación producida. Esta conversación en tanto acto “dinámico y vivo” del habla, posibilita acceder a las significaciones compartidas: actitudes, creencias, símbolos, imágenes comunes.

“Las exposiciones narrativas están incrustadas en la acción social, hacen que los acontecimientos sean socialmente visibles y establecen característicamente expectativas para acontecimientos futuros (...) Las narraciones son recursos conversacionales, construcciones abiertas a la modificación continuada, a medida que la interacción progresa(...) Las narraciones más que reflejar, crean el sentido de lo que es la “verdad”¹.”

El relato grupal “dice” de una determina red de relaciones sociales que configuran tanto la producción como la comprensión de situaciones en un universo social de significación.

Se proponen realizar 5 (cinco) grupos de enfoque en cinco ciudades del País. Asunción, Central, Ciudad del Este, Villarrica y Encarnación.

Cada focus group estará conformado por 15 personas.

Duración 1,1 hora máximo.

Materiales:

- Carta de consentimiento
- Planillas de participación
- Grabadora

Estructura:

- Presentación: 10 min
- Aplicación de la “Guía para combatir la violencia digital de género” y debate: 1 hora.

1 Kenneth J. Gergen “Realidades y relaciones. Aproximaciones a las construcciones social”. Paidós, Barcelona ,1996, 233-234 p.

<p>Brecha digital de género: se refiere a la desigualdad de acceso a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) que existe entre personas, grupos, empresas o determinadas zonas geográficas. Por ejemplo, la brecha que enfrentan las mujeres y grupos minoritarios son barreras adicionales para usar Internet y participar plenamente en línea de manera libre y segura.</p>	<p>Algunos tipos de violencia digital de género:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discurso de odio: forma de comunicación que refleja modelos culturales que incitan violencia, ya sea a través de comentarios, insultos, o agresiones verbales. 2. Amenazas: Discurso y contenido (verbal o escrito, en imágenes, etc.) con un tono agresivo y/o amenazador. Amenazas directas de violencia de cualquier índole. 3. Extorsión: forzar a una persona a actuar de acuerdo a la voluntad de otra persona, a través de amenazas e intimidación 4. Vigilancia: monitoreo constante de las actividades en línea de la persona, su vida diaria, o información, sea pública o privada. 5. Acoso: actos repetidos y no solicitados contra una persona u organización que son percibidos como intrusivos o amenazadores. 6. Difusión de imagen íntima no consentida: es la publicación de contenidos, generalmente imágenes con contenido sexual explícito o sugerente, sin el consentimiento del individuo que aparece representado y que fueron tomadas dentro de un ámbito privado.
<p>Violencia digital de género: los actos de violencia de género que se cometen, instigan o agravan, en parte o en su totalidad, mediante el uso de TIC.</p>	<p>Consentimiento: es un concepto jurídico que hace referencia a la exteriorización de la voluntad entre 2 o varias personas para aceptar derechos y obligaciones. El consentimiento desempeña un papel fundamental en el marco de la autonomía de la voluntad.</p>
<p>Víctima ¿Cómo se define una víctima? ¿Yo puedo ser una persona víctima y agresora a la vez? ¿En la violencia digital siempre debe haber víctima? ¿Quiénes son habitualmente las víctimas en Internet y por qué? ¿Cualquier persona puede ser víctima de violencia de género en Internet?</p>	<p>Tiempo y escala ¿Es importante la duración de la violencia digital? ¿La escala? Ejemplos: acoso online, doxing, hackeo de cuenta social, vigilancia, explotación de datos, difusión de imagen íntima no consentida, etc.. ¿Es lo mismo la violencia física que la violencia digital? ¿Por qué?</p>
<p>Agresor ¿Qué características creés que tiene una persona agresora? ¿Cuál de las ilustraciones de todas las láminas te parece más violenta? ¿Es una persona adulta o animal? ¿Los niños y niñas son personas violentas? ¿Por qué? ¿Podés ser una persona violenta? ¿Puede haber violencia sin agresor? La violencia digital de género ¿es responsabilidad de las personas físicas exclusivamente o también de las personas jurídicas (Estado, empresas)?</p>	<p>Responsabilidad ¿Quién es responsable de la violencia en una relación de poder? Si la persona agresora actúa bajo órdenes de otra persona ¿es responsable? ¿De quién es la responsabilidad de cuidar tu vida en Internet? ¿La víctima es responsable de un castigo o control? ¿Una niña o niño es responsable de su vida en Internet?</p>

<p>Poder ¿Existe una relación de poder entre las personas agresoras y las víctimas? ¿Se conocen o son desconocidos? ¿Una persona tiene poder sobre otra? ¿Una persona tiene poder sobre su propio cuerpo? Si una niña fuera tu hija, ¿tendrías poder sobre ella y su cuerpo? ¿Ella puede hacer sexting? ¿Cuáles derechos tenés sobre ella y cuáles no?</p>	<p>Consecuencias de la violencia digital ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia digital? ¿En qué difieren las consecuencias de la violencia digital con las de la violencia física? ¿La persona agresora conoce las consecuencias de la violencia digital?</p>
<p>Finalidad ¿La violencia sirve para algo? ¿Las marchas feministas que pintan las paredes son violentas? ¿Por qué? Las personas agresoras ¿tienen alguna motivación para ejercer la violencia? ¿Qué hay detrás de cada violencia: diversión, inseguridad, sanción, resistencia, venganza? ¿Es bueno ser una persona violenta con algunos para hacer el bien de más personas?</p>	<p>Elección ¿Las personas agresoras eligen ser violentas? Si la persona agresora no tuviera opción para actuar de forma distinta ¿se le puede llamar violenta?</p>

Violencia digital

¿Cómo se identifica la violencia digital de género? ¿Es fácil? ¿Por qué? ¿Es importante la duración y la escala de la violencia digital para identificarse como violencia? ¿Se minimiza la violencia digital a diferencia de la violencia física? ¿Cuántos tipos de violencia digital de género existen? ¿Alguna vez viviste una situación de violencia digital de género? Comparte algún ejemplo tuyo o que le haya pasado a alguien. ¿Cómo ayudar a una persona víctima de violencia digital? ¿La víctima de violencia se merecía el castigo de la persona agresora? ¿La violencia digital de género también afecta a los hombres? ¿La violencia digital es diferente que la violencia física? ¿Por qué?

¿Las mujeres periodistas pueden opinar sobre los mismos temas que los hombres periodistas en Internet y en sus medios de prensa? ¿Existen diferencias? ¿Por qué?

Brecha digital de género

¿Las mujeres tienen el mismo acceso y uso de la tecnología que los hombres? ¿Las comunidades indígenas tienen el mismo acceso y uso de la tecnología que las mujeres? ¿A qué edad las mujeres y los hombres tienen su primer dispositivo móvil? ¿Hay diferencia? ¿Por qué? ¿Podés trabajar y aprender en Internet a través de tu dispositivo móvil? ¿Es mejor una plataforma educativa para aprender que en un grupo de WhatsApp? ¿Cómo se conectan a Internet las mujeres y hombres?: Tarifas de prepago, pospago o paquetes de datos limitados, solo WIFI del trabajo, vecinos, plazas. ¿Hay diferencia? ¿Se pueden desarrollar las mismas habilidades en una computadora que en un dispositivo móvil? Ejemplo: programar, diseñar una web, editar un podcast, etc.. ¿Por qué?

¿La tecnología es neutra? ¿Por qué? ¿Quiénes programan la tecnología? ¿Existen muchas mujeres y comunidades diversas que programan y construyen la tecnología? ¿Creés que es importante incluirlas para que no haya sesgos en las soluciones tecnológicas? Los contenidos en Internet están mayoritariamente en inglés, ¿Esto excluye a las personas que no saben este idioma? ¿Es una forma de violencia? ¿Las mujeres tienen miedo a la tecnología? ¿La violencia digital profundiza la brecha digital de género?

Normativas contra la violencia digital de género

¿Existen normativas que protegen a las mujeres contra la violencia? ¿Incluyen apartados contra la violencia digital de género? ¿Cómo creés que la violencia digital se debería combatir? ¿De quién es la responsabilidad: Estado, personas, empresas? ¿Por qué? ¿Las víctimas de violencia digital en los medios de prensa quieren castigo para las personas agresoras, o solamente buscan que se detenga la agresión? ¿Qué pensás de la autonomía de la víctima? ¿Si es una niña o adolescente? ¿Por qué? ¿Cuáles son las medidas de prevención que debe tomar el Estado?

2. Guía de pautas para las entrevistas semiestructuradas

La siguiente guía de pautas fue testada a partir de una entrevista piloto a 5 mujeres periodistas víctimas de violencia digital realizadas en plataformas de Internet o a través de la tecnología afectando su seguridad en el ejercicio de la profesión. Las preguntas se ajustan de manera flexible a la dinámica conversacional establecida con las entrevistadas pudiendo estas ser ampliadas o modificadas en su orden y alcance.

Nombre:
 Profesión:
 Área de la profesión:
 Edad:

Categoría de Análisis	Indicadores	Preguntas	Observaciones
Identificación	Trayectoria laboral, Familiar	¿Cómo se presentaría? ¿Periodista de qué medio? ¿Trayectoria en la profesión? ¿Años de trabajo? ¿Qué tipo de cobertura periodística (tema + editorial) ?	Las formulaciones de las preguntas tendrán en cuenta la investigadora y las particularidades de cada entrevistada
Percepción y valoración del contexto general de actuación	Contexto socio-económico país, ciudad, espacio laboral.	¿Cómo es vivir en Paraguay ejerciendo la profesión de periodista? ¿Cuáles son las principales ventajas de ser periodista en este país? ¿Cuáles son las principales dificultades?	
Acceso y Uso de Internet	Tipo de Uso Percepción sobre el acceso y uso masivo de las redes sociales	¿Cuándo empezaste a conectarte a Internet? ¿Cada cuánto te conectas actualmente a Internet? En nuestro país ¿Como percibís el uso de las redes sociales? ¿Qué ha cambiado y cómo ha impactado en tu profesión de periodismo el uso de las redes sociales? ¿Cuál es el uso que das a las redes sociales en tu profesión? ¿Cuántas redes utilizan? Compartí un mínimo de 3 más importantes. ¿Y por qué? Explorar si se generan usos diferenciados en las redes ¿Existen diferencias entre el tipo de contenido que decidís publicar en una red versus otra? ¿Cuáles? ¿Qué contenidos decidís publicar? ¿Por qué? ¿Consideras que ser una persona pública es estar mas expuesta en las redes sociales? ¿Por qué?	Aquí implementamos con servicio de paquetes de datos (compra de saldo prepago), contrato con la ISP (pospago), Internet de la oficina o de la casa o solo con el celular. En el caso que surja el tema de violencia de género, en la referencia al contexto (profundizar)

<p>Violencia Digital</p>	<p>Percepción, conocimiento y actitudes hacia la violencia digital contra las personas periodistas</p>	<p>¿A tu parecer existe violencia en línea?</p> <p>¿Qué sería para vos algo agresivo y fuera de lugar en la redes sociales?:</p> <p>¿Y hacia las mujeres? ¿Y las periodistas es mas que cualquier grupo de personas? ¿Por qué? ¿Sentís que las opiniones o coberturas periodísticas realizadas por mujeres reciben mas violencia que las realizadas por hombres? ¿Cómo la definirías la violencia digital? ¿Es diferente a la violencia que se da fuera de línea? ¿Por qué?</p> <p>¿Tuviste alguna una experiencia como periodista en la que te sentiste agredida o violentada en las redes sociales?</p> <p>Indagar sobre el relato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • situación, • agresor/es, • motivos, • grado de afectación • Escalamiento a ámbito offline <p>Con relación a tu oficio: ¿Recibiste violencia digital por parte de tus fuentes periodísticas? ¿Recibiste violencia digital en tu lugar de trabajo?</p> <p>¿Esto se originó en internet o tuvo repercusión en Internet?</p> <p>¿Tuviste algún tipo de violencia que se originó en Internet y luego escalo a lo físico?</p> <p>¿Recibiste violencia de las plataformas de redes sociales o proveedoras de Internet? ¿La plataformas bloquearon alguna opinión o contenido que hayas publicado en tu perfil? ¿Si es así, podés compartirnos los detalles? ¿Por qué crees que pasó eso? ¿Crees que es razonable y justo?</p> <p>¿Qué reacciones tuviste cuando recibiste violencia digital? ¿Volviste a compartir contenidos con la misma recurrencia después de recibir violencia?</p> <p>¿A quién recurriste, como tramitaste la situación de violencia en línea? ¿denunciaste? ¿dónde y por qué?</p> <p>¿Consideras que tu perfil periodístico desencadena mayor violencia digital? ¿Por qué? ¿Tu medio cuenta con protocolos de prevención y protección para la seguridad de sus periodistas? ¿Incluye violencia de género en línea?</p> <p>¿Participas de un sindicato o grupo de periodistas? ¿En este espacio cuantifican los casos de violencia y seguridad de las periodistas? ¿Incluyen temas de violencia digital?</p> <p>¿Conoces y/u oíste hablar de la ley la Ley 5777/ de Protección Integral, contra toda forma de violencia? ¿Considerás que las normas nacionales son respuestas para la protección, prevención, justicia y reparación para las víctimas de violencia de género en línea hacia periodistas?</p> <p>¿Cual herramienta política consideras que es la mejor respuesta para proteger a las periodistas de la violencia de género en línea?</p>	<p>Explorar tipos agresión, ¿difusión de imágenes, que afecta dignidad o sumisión de las mujeres?</p> <p>¿Recibiste violencia realizada a través de la tecnología? (Vigilancia de las comunicaciones, CCTV en los espacios de trabajo y vía pública etc).</p> <p>Emocional, físico, psicológico.</p> <p>Aquí es preguntar si la fuente le acosó para facilitarle info: física o digital. Invitandole a su domicilio etc.</p> <p>Aquí se usa el ejemplo de cortar el servicio de internet repentinamente y sin explicación por la ISP. O censuraron su perfil o contenido</p>
<p>Expectativas</p>	<p>Propuesta para enfrentar la violencia digital</p>	<p>¿Desde tu experiencia que consideras que habría que proponer para enfrentar la violencia en línea?</p>	

3. Encuesta

El proyecto “Violencia digital a periodistas en Paraguay” es realizado por TEDIC con apoyo de la Coalition Against Online Violence (CAOV).

El propósito de este proyecto es realizar un primer diagnóstico sobre la violencia digital contra las personas periodistas en Paraguay. En ese sentido, se busca el incentivo y la facilitación del desarrollo de investigaciones exploratorias que aborden la violencia en diferentes espacios tales como el ejercicio del periodismo en Paraguay. Se espera lograr así la generación de evidencia para la identificación de desafíos en el marco de las políticas de prevención de la violencia a las mujeres y cuerpos disidentes en Paraguay.

Usted recibió esta encuesta porque ejerce el ejercicio del periodismo en Paraguay. Y es una persona identificada por el equipo de investigación como posible interesada en colaborar en la muestra cualitativa de esta investigación. Los datos personales proveídos por la persona que participa de la encuesta serán anonimizados al momento de analizar y publicar la información. Ninguna información publicada podrá vincularse con sus datos personales.

Esta encuesta está diseñada para que le tome un máximo de 30 minutos

Política de datos

Al participar en esta investigación, usted tiene los siguientes derechos:

- a. Solicitar información sobre cómo se procesan sus datos personales y solicitar una copia de esos datos.
- b. Solicitar que cualquier inexactitud en sus datos personales se rectifique sin demora.
- c. Solicitar que se completen los datos personales incompletos, incluso mediante una declaración complementaria.
- d. Retirarse de la investigación en cualquier momento. Sus datos serán eliminados de manera inmediata.

En caso de querer contactar a la coordinación de la investigación de TEDIC.

a. Datos personales

¿Confirma que está de acuerdo con el consentimiento de tratamiento de datos leído anteriormente? *

- SI
- NO

- Nombre*
- Apellido*
- Cédula de identidad*
- Nacionalidad*
- Género * (Marca con una X)
 - Mujer/ Mujer cis
 - Varón/ Varón cis
 - Mujer trans
 - Varón trans
 - Travesti/trans
 - Persona no binaria
 - Lesbiana
 - Gay
 - Otros:

- Rango de edad * (Marca con una X)
 - 18-30
 - 31-40
 - 41-50
 - 51-60
 - 61-70
 - Más de 70

- Área del ejercicio del periodismo:
 - Editorial
 - Investigación
 - Presentadora
 - Cobertura
 - Otros

- ¿Integra algún medio periodístico? * (Marca con una X)
 - Si
 - No

- Lugar de trabajo
 - Medio impreso
 - Canal de Televisión
 - Radio
 - Medio digital
 - Independiente

- Nombre del medio en el que trabaja:

b. Accesibilidad y conexión a internet

- ¿Cómo qué te conectas a internet para trabajar? (Elige una opción)
 - Teléfono móvil
 - Computadora
 - Ambos
 - Otros Especificar:
 - Ninguno

- ¿Con qué frecuencia te conectas a Internet? (Elige una opción)
 - Todos los días
 - Algunas veces por semana
 - Algunas veces al mes
 - Otros Especificar:

- ¿Cómo te conectas a internet? (Elige hasta 3 opciones)
 - Con prepaga (compra de saldo) en el teléfono móvil
 - Con pospaga (contrato con la proveedora de internet) en el teléfono móvil
 - Internet del trabajo
 - Internet de la casa
 - Plazas públicas
 - Cafés
 - Otros Especificar:

- ¿Cual es la red social o plataforma que utilizará más para informarse como periodista? (Elige hasta 3 opciones)
 - Twitter
 - Facebook
 - Instagram
 - Tiktok
 - Youtube
 - Todas las anteriores
 - Otros Especificar:

- ¿Cual es la red social o plataforma que utilizará más comunicarse como periodista? (Elige hasta 3 opciones)
 - Twitter
 - Facebook
 - Instagram
 - Tiktok
 - Youtube
 - Todas las anteriores
 - Otros: Especificar

- ¿Cual es el canal de mensajería que utilizará más para comunicarte como periodista? (Elige hasta 3 opciones)
 - WhatsApp
 - Signal
 - Telegram
 - Todas las anteriores
 - Otros Especificar

c. Ejercicio del derecho a la libertad de expresión y derecho a la intimidad en internet

- ¿Qué volumen del total contenidos en tus redes sociales ubicarías en las siguientes categorías? (Marca uno para cada ítem)

	Ninguno	Pocos	Bastantes	Todos
Información				
Opinión				
Difusión de actividades				

- ¿Cuando publica información en sus redes es original (contenidos propios) o son re publicados/compartidos. Aclaración: los republicados (RT de Twitter por ejemplo) con comentarios de la persona usuaria de la cuenta se consideran “contenido propio”. (Marca uno de los cuadros)

	Ninguno	Pocos	Bastantes	Todos
Contenido propio				

- En los posteos en redes sociales: ¿Cómo responde mayoritariamente a comentarios con opiniones divergentes a la suya? Aclaración: La pregunta no refiere a agresiones sino a opiniones diferentes. (Elige una opción)
 - Respondo siempre, más allá del tipo de comentario.
 - Respondo al menos una vez, pero no prolongo el debate si veo que no hay posibilidad de reflexionar con una persona.
 - Respondo sólo si creo que es posible reflexionar con la otra persona.
 - Respondo sólo a las primeras interacciones, más allá del comentario.
 - Nunca respondo.
- ¿Modificó su frecuencia en el debate público con estos grupos divergentes en relación a 2 ó 3 años atrás? No nos referimos solamente a redes sociales, sino también a participación en debates o notas en medios tradicionales y espacios públicos en general. (Elige una opción)
 - Se redujo mucho la frecuencia de mis debates.
 - Se redujo poco la frecuencia de mis debates.
 - Sigo debatiendo con la misma frecuencia.
 - Aumentó poco la frecuencia de mis debates.
 - Aumentó mucho la frecuencia de mis debates.
 - No debatía antes y sigo sin hacerlo ahora.

d. Seguridad y protección digital para periodistas

- ¿Proteges tus perfiles en redes sociales y mensajería donde ejerces el periodismo? Ejemplo: Perfiles privados y/o anónimos. (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Utilizas plataformas con cifrado en tus comunicaciones? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Activas el doble factor de autenticación en tus perfiles de redes sociales y mensajería? (Elige una opción)
 - Sí
 - A todas
 - Algunas
 - No
 - No sé

- ¿Proteges tu computadora con contraseña? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Proteges tu teléfono móvil con contraseña? (Elige una opción)
 - Sí
 - Pin
 - Huella dactilar o reconocimiento facial (biometría)
 - Patrón
 - Alfanumérico
 - Otros: Especificar
 - No
 - No sé

- ¿Configuras en tu teléfono móvil hábitos de auto-cuidado digital en tus dispositivos?. Por ejemplo: Límites en el tiempo del uso, silenciar mensajes, activar modo trabajo o modo estilo de vida, desactivar las notificaciones de apps entre otros. (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Utilizas gestor de contraseñas para guardar todas tus contraseñas de perfiles y cuentas en Internet?
 - Sí
 - No
 - No sé

e. Violencia digital de género.

Entendemos que las formas de violencia digital de género o en línea, refiere a actos de violencia de género cometidos instigados o agravados, en parte o totalmente, por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) plataformas de redes sociales y correo electrónico. (APC 2015)

- ¿Recibís o has recibido violencia digital alguna en una red social o mensajería en los últimos 5 años? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Creés que la violencia digital que recibís es por tu condición de género? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Con qué frecuencia recibís violencia digital? (Elige una opción)
 - Diariamente
 - Semanalmente
 - Mensualmente
 - Cada seis meses
 - Ocasionalmente
 - Nunca
 - No sé

- ¿Por qué motivos ha recibido violencia digital? (Selecciona todos los que correspondan).
 - Apariencia física
 - Identidad de género y/u orientación sexual
 - Raza/etnia
 - Edad
 - Pertenencia partidaria
 - Clase social
 - Activismo feminista
 - Profesión
 - Nacionalidad
 - Otros Especificar:

- ¿Se modificó el nivel de violencia que recibe de estos sectores en comparación a 2 ó 3 años atrás? (Elige una opción)
 - Me agreden con la misma intensidad.
 - Me agreden menos que antes.
 - Me agreden más que antes.
 - Otros

- ¿Qué formas de violencia digitales recibiste en redes sociales? (Selecciona todos los que correspondan)
 - Ataque digital por un o varios perfiles en redes motivado por cobertura periodística relacionada a género.
 - Estigmatización (“Las mujeres no tienen cerebro”; “Las periodistas no pueden hablar de política ni deporte”; “Las personas trans son una aberración social”).
 - Agresiones e insultos (“Sos una incapaz”; “Tu cerebro tiene el tamaño de un garbanzo”; “Sos una feminazi”).
 - Amenazas (“Te voy a matar”; “Vamos a violarte a la salida de tu trabajo”; “Merecerías que te violen”).
 - Difusión de imagen íntima no consentida (Esto se refiere a la publicación sin consentimiento de fotos, audios, videos o textos relacionados a la intimidad de la persona)
 - Doxing(Esto se refiere al acceso de información digital y física de una persona para luego acosarla: “Ubica tus domicilio a través de una foto en tus redes y te envía flores”).
 - Robo de identidad (El uso de la identidad de alguien sin su consentimiento, o la creación y divulgación de datos personales falsos, con la intención de dañar la reputación de una persona u organización).
 - Difamación y daño de la reputación a través de comentarios online falsos y ofensivos.
 - Extorsión. (Se refiere a forzar a una persona a actuar de acuerdo a la voluntad de otra persona, a través de amenazas e intimidación).
 - Mobbing. (Consiste en el acoso laboral ejercido tanto a una persona como a un grupo. Esta conducta se da tanto fuera como dentro de los espacios digitales).
 - Vigilancia (El monitoreo constante de las actividades en línea de la persona, su vida diaria, o información, sea pública o privada).
 - Acceso no autorizado o hackeo de cuentas. (Ataques no autorizados para ganar acceso a las cuentas o dispositivos de otras personas).
 - Uso de spyware .(software para espiar y obtener información de otros dispositivos) o acceso a cuentas sin el consentimiento de la persona usuaria).
 - Interceptación y cruce de llamadas. (Acceso no autorizado a los datos de llamadas y su captura para realizar escuchas telefónicas).
 - Distorsión de imágenes o videos, u otro contenido falso
 - Elaboración de contenido falso, manipulado o fuera de contexto, y su divulgación con el fin de desprestigiar y dañar a una persona o grupo.
 - Restricciones en Internet. (Bloqueos, eliminación del perfil por parte de las Plataformas)
 - Otros:
 - No sé:

- ¿Cuándo se producen las agresiones que recibe de estos sectores? (Elige una opción)
 - Solamente cuando hago posteos
 - Recibo agresiones independientemente de si hago posteos o no.
 - Soy o he sido blanco de agresiones al punto de que se han hecho o se hacen campañas en mi contra en redes sociales y mensajerías.

- ¿Donde recibiste violencia digital?: (Selecciona todos los que correspondan).
 - SMS
 - Email
 - Twitter,
 - facebook,
 - Instagram
 - WhatsApp
 - signal
 - Telegram
 - tiktok
 - youtube
 - otros

- Cuando recibiste violencia digital, tu reacción fue: (Selecciona todos los que correspondan).
 - Impulso (no concretado) de cerrar o suspender su perfil en esa cuenta para evitar más ataques.
 - Impulso (no concretado) de denunciar la agresión en la misma red social en la que fui agredida.
 - Reflexiones en torno a la exposición pública en una red social.
 - Denuncié la agresión en la misma red social en la que fui una persona agredida.
 - Suspendí temporalmente mi perfil en esa red para evitar más ataques.
 - Suspendí definitivamente mi perfil en esa red para evitar más ataques.
 - Comencé a bloquear a quienes me agredían.
 - Dejé de leer notificaciones violentas.
 - No aplica

- ¿En qué tipo de editorial o tema de cobertura recibís violencia digital? (Selecciona todos los que correspondan).
 - Política
 - Deporte
 - Opinión
 - Local
 - Cultura y entretenimiento
 - Moda
 - Otra

- ¿Dónde se origina esta violencia digital? (Selecciona todos los que correspondan).
 - Origina en el medio digital
 - Sin relación en los medios digitales, sólo físico (Solo en medios de comunicación tradicional: TV, radio e impreso)
 - Repercute en el medio digital.
 - No sé

- Realizaste denuncias por las agresiones en alguna red social, la respuesta de la red:
 - (Selecciona todos los que correspondan).
 - Me satisfizo, considero que resolvieron el motivo de la denuncia
 - No me satisfizo, no resolvieron el motivo de la denuncia.
 - No me respondieron.
 - No aplica

- Cuando se producen debates públicos en los medios de comunicación y prensa, consideras que mayormente: (Elige una opción).
 - Los medios y quienes conducen los programas garantizan espacios seguros para el debate, tratando de prevenir situaciones violentas.
 - Los medios y quienes conducen no moderan activamente el debate, lo cual suele llevar a situaciones violentas.
 - Los medios y quienes conducen privilegian y estimulan la confrontación y la violencia.
 - No aplica

- ¿Cuál crees que debería ser la política de medios tradicionales y redes sociales frente a la violencia digital a las periodistas? (Marca uno para cada ítem)

	Deberían prohibirlos	Deberían moderarlos de alguna forma	No deberían intervenir	No sé
Medios tradicionales (radio, televisión, medios gráficos y digitales).				
Redes sociales				

- ¿Alguna vez recibiste censura, bloqueo o eliminación de tu perfil en redes sociales por parte de las plataformas? (Elige una opción)
 - Sí
 - Especificar cual plataforma
 - No
 - No sé
- ¿Alguna vez tu proveedora de internet te desconectó sin previa notificación del servicio de internet por tu perfil de periodista? (Elige una opción)
 - Sí
 - Especificar cual plataforma
 - No
 - No sé
- ¿Haz podido identificar a tus agresores en Internet? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
- ¿Perfil de los agresores de las violencias digitales que recibiste en los últimos 5 años? (Selecciona todos los que correspondan).
 - Autoridades de Estado
 - Servidores públicos
 - Miembros de la fuerzas armadas
 - Integrantes de la Policía Militar e Civil
 - Empresas
 - Manifestantes
 - Actores privados identificados
 - Empresarios
 - Medios de comunicación (Empresa)
 - Dirigentes sindicales
 - Líderes religiosos
 - Grupos sociales organizados o movimiento sociales
 - Grupos antiderechos o conversadores
 - Grupos de crimen organizado, narcotráfico, guerrilla, paramilitares y milicias
 - Trolls e trolls-centers
 - Justicia
 - Personas no identificadas (Anónimos)
 - La fuente periodística
 - Plataformas intermediarias (redes sociales, buscadores y proveedoras de internet).
 - Compañeros/as de trabajo en el medio periodístico
 - Otros

f. Prevención, justicia y seguridad periodística

- ¿Conoces u oíste hablar de la ley la Ley 5777/ de Protección Integral, contra toda forma de violencia? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
- ¿Sabías que esta ley incluye algo referente a violencia digital? La ley lo denomina “Violencia telemática”. Artículo 6. Inc L de la Ley 5777. (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
- ¿Considerás que las normas nacionales son respuestas para la protección, prevención, justicia y reparación para las víctimas de violencia para periodistas?. (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
- ¿Ya denunciaste ante el sistema de justicia temas de violencia digital? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
- Si la respuesta fue sí en la anterior. ¿Cual fue tu percepción del resultado judicial? (Elige una opción)
 - Satisfactorio
 - Suficiente
 - Insuficiente
 - Nulo
- ¿Recomendarías a las personas que ejercen el periodismo denunciar la violencia digital ante el sistema judicial? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
- ¿El medio de comunicación en el que trabajás, cuenta con protocolos de prevención y protección de la seguridad de sus periodistas? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
 - No aplica
 - Otros Especificar:

- ¿El medio de comunicación en el que trabajas, incluye sus protocolos a la violencia en general y en especial violencia digital? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé
 - No aplica

- ¿Participas de un sindicato o grupo de periodistas? (Elige una opción)
 - Sí
 - No

- ¿En caso que participen en un sindicato o grupo de periodistas, allí cuantifican los casos de violencia y seguridad de las periodistas? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

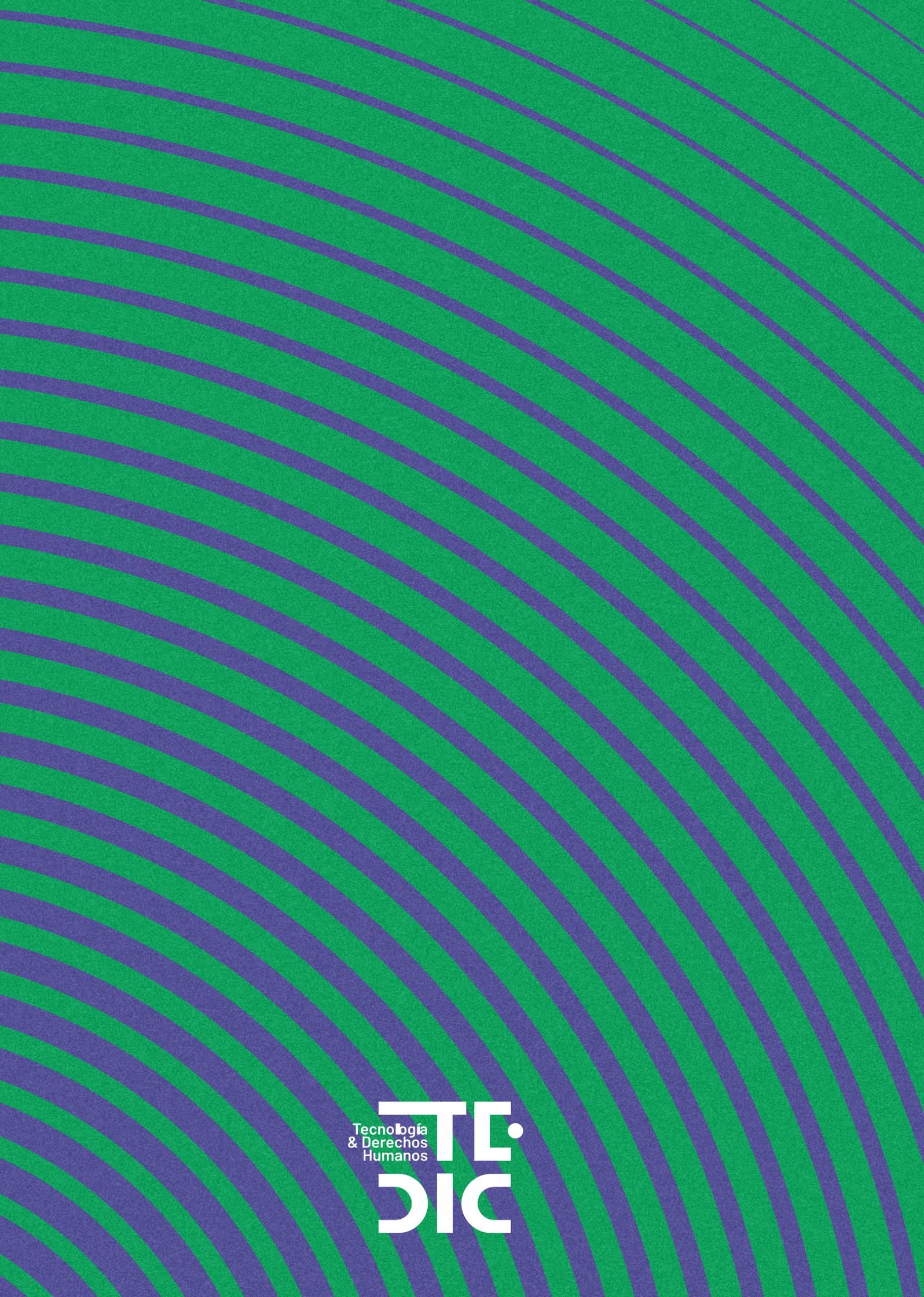
- Sí la respuesta es sí en la anterior¿Incluyen temas de violencia digital? (Elige una opción)
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Te sentis una persona insegura en tu trabajo debido a los abusos de violencia digital que has sufrido?
 - Sí
 - No
 - No sé

- ¿Has informado en tu trabajo (medio de comunicación) sobre la violencia en línea que estás recibiendo?
 - Sí
 - No

En caso afirmativo, ¿ha recibido apoyo de su supervisor? Detalla cómo.

- ¿Qué medidas podría tomar el medio periodístico para apoyarte y a otras personas que sufren abusos en línea? Proporcione detalles a continuación.



Tecnología
& Derechos
Humanos

TE.
DIC